INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE **CONSTRUCTORAS SOTOMAYOR CONSOT S.A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0013 publicado en el Registro Oficial # 44 *del 13 de Octubre de 1992; pongo a consideración* de vosotros mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2008, de la compañía **CONSTRUCTORAS SOTOMAYOR CONSOT S.A.**

En cuanto a los objetivos del 2008, estos se han visto impactados por las condiciones de inestabilidad que vive el país que no permiten un repunte en los resultados, se viven momentos recesivos, la población no tiene capacidad de compras, por lo que para mantenernos en el mercado debemos vender con bajos niveles de Utilidad.

Se han cumplido con las disposiciones adoptadas por la Junta General.

No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos legales, laborables y administrativos.

La situación financiera comparada con el ejercicio precedente se mantiene estable.

Propongo que las Utilidades determinadas sean reinvertidas para el aumento de capital de la compañía según como dispone la Ley de Compañías.

Atentamente,

Ing. Jose Maria Sotomayor R.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
17 JUN 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL